¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE ENERO DE 1841. 5,221.

EN ESTA IMPRENTA

SE necesita un mozo para enseñarle á tirar la prensa.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 95½ plazuela del Mercado, y calle de la Piedad número 94½ se hallará manteca fresca, bien trabajada y con aseo, que durará 15 dias y mas, aunque se conduzca a un destino lejos en cantidad. Los precios son menos que en otra parte y con arreglo á las cantidades que se necesiten. d7—6c

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e6.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE precisa un sugeto con familia, hijo del pais é inteligente en el negocio de campo para capataz de un establecimiento de hacienda lanar y vacuna, debiendo acreditar su adhesion al sistema federal y prestar garantias de su honradez: el que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 129. e7—2cn

Aviso.

SE ha perdido, ó ha sido sustraida una letra de 4,000 pesos moneda corriente, su fecha 31 de Agosto 1840, á 6 meses, aceptada por D. Pedro José da Cruz, y girada por D. Custodio Moreira. Se previene al comercio no la descuente, y se suplica al aceptante no la pague á nadie sino al que suscribe. Buenos Aires, Enero 5 de 1841.
e7 3c JUAN GARAY.

Se vende

Una casa grande aproposito para barraca, almacen ó cualquier otro negocio por su localidad que es en la calle de Belgrano inmediato á la Plaza de Monserrat, ocurrase á la calle de Cangallo núm. 30. e7—3p

AVISO

A los estudiantes de latinidad é idiomas.

EN la calle de Corrientes Núm. 276 se venden dos diccionarios, uno de latin y otro en inglés, el que se interese en ellos se le dará á precio acomodado. e7 3*

Hoja de Lata

HAY una partida de venta por mayor ó por cajon, calle del Perú número 13. d7—3c

PERDIDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA RECOLETA.

DE unas alforjas con varias cartas dirigidas del Pergamino á D. José Manuel Lozuriaga y conteniendo una de ellas, una corta cantidad de dinero. Se gratificará generosamente al que hallandolas se sirva entregarlas en la calle de la Victoria número 39. e7—3p

Aviso.

LA persona que hubiese pérdido unos billetes de cien y de cincuenta pesos en la calle de la Victoria el dia 29 de las doce á la una del dia, ocurra á la calle del Restaurador número 72, que dando las señas correspondientes de ellos, le seran entregados. [illegible]

Venta

DE un sitio, de 25 varas de frente y 70 de fondo 20 varas pared á la calle, 2 habitaciones, higueras: sito dicho sitio calle de la Universidad diez cuadras de la puerta del Colegio, frente al Núm. Badia. Quien se interese en su venta ocurra calle de Belgrano Núm 165 e5 2p

NOTICE.

The Office of the Consulate of the United States of America, is now at No. 67 Calle de la Paz.

Office open from 10 to 2.

EL Consulado de los Estados de Norte América, se halla actualmente en la Calle de la Paz No. 67. Las horas del despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Velas de Esperma.

EN la calle de la Reconquista N.° 139 hay de venta á precio equitativo. e5 8s

Bolsas vacias,

EN la calle de la Reconquista núm. 139, hay de venta á precios equitativos. e5 8s

Conchavada,

SE precisa una, la que se considere con aptitudes para todo servicio, ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 286, ó quinta de D. Miguel Riglos en el Retiro. e5 8 s

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Representantes núm. 171, se encontrará una Señora que desea acomodarse para el cuidado de una casa, niños ó algun Señor solo para su servicio, el que desée su servicio ocurra al número indicado. e4—2p.

Se alquila,

UNA casa para comercio ó cualquier otro destino, se halla situada á dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria en la calle de Maipú Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú Num 24, de 8 á 11 de la mañana, ó de las 3 á las 5 de la tarde. e4 1c

Se vende,

SAL de Cabo Verde, á bordo de la fragata americana *Avis*, ó puesta en tierra. Se dará razon en el escritorio de D. Tomas Armstrong, núm. 27 calle de la Universidad. e4 3.

Gran baratillo

EN el almacen Nú. 1[illegible] calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas se encuentran los articulos siguientes—

Yerba paraguaya superior á 18 y 20 pesos libra.
Id. misionera id. á 4 y 5 ps. id.
Id. parnaguá á 14 reales, 2 ps., 20 reales y 3 pesos.
Azucar terciada superior á 12 rs.
Id: blanca id. á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 pesos.
Id. en rama á 4 pesos.
Arroz á 1 peso.
Vino carlon á 4 pesos 4 reales frasco, y 9 reales cuarta.

Papel blanco, una partida de tercios vacios propios para hacer marquetas de sebo, y barricas vacias á precios acomodados.

¡VIVA LA FEDERACION!

Donativos en este mes para el Hospital General de Mugeres.

D. J. R., dió cien pesos.
Doña J. C. F. dió 100 ps.

Se necesitan en este Hospital tres mugeres y un hombre, pero que tengan buenas recomendaciones, y en el hallarán con quien tratar. Diciembre 31.
ROSADOS.

Wanted.

A Good English Cook.
Apply at this office.

¡Viva la Federacion!

EL Señor Presidente de la Exma. Cámara de Justicia ha dispuesto, que debiendo hacerse con la formalidad correspondiente la apertura del punto por los Tribunales el dia 7 del corriente á las 10 de la mañana, concurran los abogados y empleados de la Administracion de Justicia el dia y hora indicado á la sala de audiencia pública del Tribunal al efecto expresado. Buenos Aires, Enero 4 de 1841. *Callejo.*

Idioma Ingles.

UNA señora que puede acreditar sus aptitudes para enseñar bien el idioma ingles, poseyendo el español suficientemente para hacer las explicaciones necesarias, se ofrece á las familias para dar lecciones á las señoras, señoritas y niños que deseen aprenderlo. En esta imprenta darán razon. d1—tf

Quintero ó Jardinero.

SE necesita uno que pueda presentar buenos informes de inteligencia y honradez, para una Quinta de estos alrededores En esta imprenta darán razon. d29—6p

Gardener wanted.

WHO might present á good recommendations of his conduct and knowledge in his trade for á Quinta of this neighbourhood. Apply to this offices d29—6p

FREIGHT WANTED.

500 Dry hides would be taken by an *a. 1.* vessel, bound to *London*, and that will sail *immediately*, having all the rest of her cargo engaged and nearly all on board.

Apply to
C. R. HORNE.
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
e4.3

The Partnership

HITHERTO existing betwen John Smith Kemsley, James Gordon and John Greenway in this city and in Buenos Ayres under the firm of Kemsley Greenway & Co. and in Liverpool under that of Gordon Kemsley & Co. is this day dissolved by mutual consent.

The pending transactions will be liquidated by John Greenway in this Country and by James Gordon at Liverpool.

Montevideo, 31 st December 1840.
John Smith Kemsley
Perpro James Gordon,
John Greenway.
John Greenway.
e4 4c

La sociedad

Hasta ahora existente entre John Smith Kemsley, James Gordon y John Grunway en esta plaza y la de Buenos Aires bajo la firma de Kemsley, Greenway y Ca., y en Liverpool bajo la de Gordon, Kemsley y C., queda disuelta desde hoy por mútuo convenio.

Las transacciones pendientes serán liquidadas por John Greenway en esta plaza y en la de Buenos Aires, y por Jamas Gordon en la de Liverpool.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1840.

John Smith Kemsley.
Por poder de James Gondon y por si
John Greenway.
e4 3s

Zapatos Ingleses.

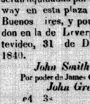
EN la boteria calle de la Paz núm. 34, (esquina) se acaba de recibir una facture de zapatos ingleses frescos. Alli mismo hay un surtido general de botas y zapatos fabricados en el pais, que se asegura ser tambien hechos como en cualquier otra parte.

Zapatos ingleses

FRESCOS y finos de la mejor calidad que ha venido al pais. Hay á venta en la esquina frente á las casas de Puirredon, calle de la Piedad núm. 35 y Paz número 25, recien venidos d16—15p

Aviso

AL que se le haya perdido en la calle de la Victoria un anillo de diamantes, dando las señas se le entregará, en la calle de Cangallo núm. 158 pagando este aviso. e5 3p

Se compra

UN armazon y mostrador de tienda, en la botica Núm. 3 calle de la Paz. e4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL que haya encontrado 1,800 pesos en dos billetes de á 500, el restante en cien y doscientos que se perdieron en la tarde del 31 de Diciembre, y los entregue en la plaza de la Concepcion, en la esquina de D. José Esteves Correa se gratificará con 500 pesos y quedará agradecido. e4 3p

Solicita acomodarse

UN individuo que tiene conocimiento en derretir sebos, en cualquier clase de negocio que sea, tiene quien le garanta su buena comportacion, calle del Temple núm. 157 darán razon. e4 3p

A los padres de familia y tutores.

SE necesita un jóven en calidad de aprendiz de tapiceria en la calle de la Piedad núm. 83. e4 6p

$200 DE GRATIFICACION.

SE han perdido el dia 1.° del corriente, mil pesos, en un billete de á 500, 2 de á 200 y uno de á 100. La persona que los hubiese hallado y los entregue á su dueño, calle de Federacion número 257, recibirá la gratificacion indicada y las gracias del interesado. e4 2p d1

Mr. J. H. ROBILLIARD very respectfully informs the Commercial Community of Buenos Ayres that having received the necessary License from the Government, he is established as a "LICENSED SHIP-BROLER" in this City, at No. 70 Calle de la Catedral, opposite the Bank: he solicits a share of their patronage and support; and trusts that twelve yearg' experience in this line of business will enable him to give, in such cases as he may be employed, satisfaction to Merchants and Ship-Masters.

Buenos Ayres, 1st. Jan, 1841.

Ojo al Aviso.

SE necesita un mozo para mostrador de un café, y 2 para el despacho de sala en el café Argentino, frente al Colegio encontraran con quien tratar. e4—3p

Volanta.

Se desea comprar una volanta, sea de á dos ó sea de á cuatro ruedas. El que la tenga y la quiera vender encontrará con quien tratar, ocurriendo calle de la Reconquista Núm. 107. e4 3p

A LOS Corazones Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 89 años, tullida de pies y manos por el espacio de 59 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica no la abandonen—*Justina Basabe*, calle de Tucuman puerta Núm. 59 e4 3c

NOTICE TO SHIPPERS at Rio Janeiro.

ANY party desirous of shipping beef, candles, hides &c., to Rio Janeiro to the consignement of a first rate Britis establisment, and wishing for advances on the same may apply to—

J. H. Robillierd
Licensed ship broke
No. 70 calle de la Catedral.

Wanted

A person well acquainted with the custom House & Shipping business, as Clerk: he must give good references. One possessing a knowledge of English or German would be prefered.

Apply at calle de Universidad No. 80. d17 tfc

D. Benito Ramirez

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza; poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un especifico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá a proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirá un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria: quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias. Tambien se venden unos polvos dentrificos para limpiar los dientes, y darbrillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se venden en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No. 198. e27 tfc.

Yerba Paraguaya.

SE han recibido unos pocos tercios de calidad muy superior en el Remate de Pedro Diaz y Hermanos, calle de Representantes núm. 3 d31—3

Se vende

UNA volanta de dos ruedas muy fuerte y con muy poco uso, con su caballo y arreos correspondiente. Ocúrrase al mismo Remate d31—3

Aviso.

SE necesita un [illegible] para el servicio de un hombre solo: ocurrase calle de Chacabuco núm. 139. d31—6c

WANTED.

A Young Man who has a tolerable knowledge of English and Spanish, is wanted in a Barraca. One who is capable of receiving Produce would be preferreu, and a permanent situation obtained by applying at No. 231 Calle del Restaurador Rosas. On the same premises are to be let an American patent Balance, and machines for shelling Corn on sale or hire at moderate terms. r.22 6c

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 132, se vende una casita con dos piezas de azotea, pozo de balde, su terreno 17 y media varas de frente al Norte cercado de pared y 70 de fondo, sita de San Nicolas 10 á 11 cuadras para el campo. Tambien se vende una quinta, sita del Parque 8 cuadras para el campo con 180 varas de frente y 100 de fondo, seis piezas de azotea, lugar, pozo de balde, palomar, algunos naranjos dulce y otras plantas. Tambien se venden palmas, tirantes de urunday, un carro de bueyes enyantado, una montura para carros del tráfico. Tambien se reciben 3,000 pesos á réditos sobre finca, polvo de ladrillo. d23 3p

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom, calle de Belgrano núm. Frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25.

Filastico.
Jarcias de todas menas, y calidades.
Lanilla para banderas
Claraboyas
Soga de pozo
Rondanas para pozo.
Motones
Anclas y cadenas
Alquitran y brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
d. inglesa
Irin de Prusia
B. ingles
Idtopa
Eso de acarreto
Hilas nuevas
Bols
Plomo de todos tamaños
Clavesras
Arpille d23—2mc.

Ojo al aviso.

EN el nuevo Almacen No. 129 Calle de la Federacion, se vende por libres Rapé Frances a 26 pesos, recien introducido y que no hay igual en la Plaza.

Hay tambien en venta, un Escritorio de pino con sus bancos, su vandal correspondiente, y una Prensa para Cartas con todos sus utiles. d23 15s.

GRAN BARATILLO

EN la calle de las Piedras, No. 29, al lado del Templo escoses.

Yerba paraguaya fresca recien sacada, muy superior, á 20, 18, 16 y 12 pesos libra.

Id. misionera id. id. id. á 5, 4½ 4 y 2 ps. 6 rs. libra.

Azucar blanca muy seca á 14 reales y 2 pesos libra.

Id. terciada id. id. á 13 reales libra.

Arroz del Brasil muy bueno á 10 reales libra.

Tabaco negro en rama el mejor que hay a 5 pesos libra.

Orejones y pasas moscateles frescas, nueces y pasas de higo, frescas, jabon de España y del pais, grasa fina, almidon, fideos, galleta fina, cigarros, velas, lo que se venderá á precios baratos. e5 6p

Se necesitan

ALGUNOS tirantes y alfajias. Ocurrase á la calle de la Independencia número 171. e2—3p

Cigarros Havanos.

DE PRIMERA CALIDAD recien introducidos, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. d1—tfc

Núm. 3. Cuenta de la Tesorería General del Martes 5 de Enero de 1841.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 4..........	527,756 2¾	289 3¼	2,022,692 2	24,526	392,585 ¾	647,900	4,385,600	1,597,473 7½
Letras vencidas y cobradas..........	18,626 6	1						
Trasladado de Receptoria..........	25,028 3	......	314,218 7					
	571,411 3¾	289 3¼	2,336,991 1	24,526	392,585 ¾	647,900	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Billetes renovados..........						64,500		
Premio..........	3,503 7							
Letras vencidas y cobradas..........	" " "	......	18,626 6					
Al Contador General encargado de la comisaria para racionar el Departamento de Marina....	12,000							
Al maestro carpintero D. Jorge Brown, por obra en el bergantin goleta Vigilante..........	3,147							
Al mismo por id. en la falua de la Capitania del Puerto..........	1,281 4							
A D. Julian Viaña, por sanguijuelas puestas á un soldado..........	480							
A D. Juan Manuel Ezeiza por papel..........	104							
Al Oficial primero del Ministerio de Hacienda para el destino que el Gobierno le ha ordenado..	750							
Existencia..........	550,145 ¾	289 3	2,318,284 3	24,526	392,585 ¾	583,400	4,385,600	1,597,473 7½
	571,411 3¾	289 3¼	2,336,911 1	24,526	392,585 ¾	647,900	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 4. Cuenta de la Receptoria General del Martes 5 de Enero de 1840.

DEBE.	mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exis. de ayer { de Comis..........		503 2				
Exis. de ayer { del Estad..........		....	....	16,670	70,374 4½	
Entrada..........	121 4	....	314,218 7			
Salida..........	23,246 2					
Puerto..........	1,130 1	1				
Contribucion..........	530 4					
	25,028 3	504 2	314,218 7	16,670	70,374 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General....	25,028 3	1	314,218 7			
Exist. { de Comisos..........		503 2				
Exist. { del Estado..........		....	....	16,670	70,374 4½	
	25,028 3	504	314,218 7	16,670	70,374 4½	

Buenos Aires, Enero 5 de 1841.

V. B. ALBARRAZIN. Interviene por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el estado y movimiento de las enfermas en el presente mes.

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Presidente que firma, autorizado por la Comision, pone en manos del Sr. Oficial Mayor el manifiesto del movimiento de las enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo á S. E.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Enero 6 de 1841.

Avísese el recibo y publíquese.

ARANA.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Estado que manifiesta el movimiento de las enfermas de este Hospital en el presente mes.

á saber—

En 30 del mes anterior quedaron en cura..........		32
En el presente mes entraron..........		14
	Total	46

BAJAS.

Salieron curadas..........	7	
Murieron..........	3	10
Quedaron en cura..........		36

Francisco Martinez.

V. B.—*ROSADOS.* *Belaústegui.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argent.

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y de la Confederacion Argentina.

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.° El Departamento de Policia ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacaran sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo succesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Los panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de jabon que pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policia tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

ESPAÑA.

ESPARTERO Y LOS SUCESOS DEL DIA.

Artículo compendiado de la Revista de las Dos Mundos.

[Continuacion.]

Los hombres políticos de la España constitucional se dividen, como se sabe en dos grandes partidos conocidos por el nombre de *partido exaltado* y *partido moderado*. Los exaltados son los revolucionarios ardientes, que quieren llevar la España lo mas adelante posible en las vias democraticas; los moderados, por lo contrario, son los hombre de la resistencia; aquellos que, si bien admiten las ideas modernas, sin embargo quieren limitarles la aplicacion. El personal y los recursos de los dos partidos son tan distintos como sus principios. La principal fuerza de los moderados consiste en el poder real, el mas poderoso elemento de órden que esté aun en pié en la España. La Reina Cristina, muger de bastante talento y coraje, inspiró muchas veces á este partido la energia que le faltó. Ademas de esto, los moderados tienen en su favor la nobleza, todos los hombres experimentados, todos los ricos propietarios, que no sean carlistas, la clase media, en suma todos los intereses. Los exaltados no tienen sino una sola arma contra tantos adversarios, pero es terrible: son las sociedades secretas. Los antiguos Pedreros Libres del tiempo del imperio han conservado su organizacion, de la cual no pudo triunfar la persecucion tenaz de Fernando VII, y cuentan con el apoyo de nuevas sociedades que se formaron de entre ellos, como las de los *Comuneros*, de los *Carbonari*, del *Centro Universal*, de la *Joven España*, de las *Lagrimas de Torrijos* de los *Isabelinos*, de los *Vengadores de Alibaud*, de la *Santa Hermandad*, &c., las cuales abrazan todo la España con sus ramificaciones. Es en ellas que los exaltados se reclutan. En el exterior, los moderados procuran la alianza francesa, los exaltados la inglesa.

Los dos partidos tenian mucho interes en captar el favor de Espartero, y ambos han hecho por ello los mayores esfuerzos. Al principio el Generalisimo se inclinaba á los moderados, y el partido contrario publicaba contra él las mas torpes injurias. Despues las instancias y lisonjas de los exaltados, la conspiracion permanente que se organizó en el seno del estado mayor, y la resistencia que el gobierno hizo á las exageradas pretensiones de su ambicion, hicieron que poco á poco se comprometiese con ellos, y acabaron por obligarlo á dar en Barcelona un paso decisivo que lo arrojó en los brazos del partido revolucionario. Vamos á bosquejar rapidamente las principales fases de esta mudanza completa.

Espartero tomó posesion del mando poco despues de las escenas de la Granja, y por consecuencia, presenció la desorganizacion que este acontecimiento causó en toda la España. El procedimiento brutal del Sargento Garcia, que habia de imitar mas tarde, lo habia indignado; los actos de la nueva administracion aumentaron aun mas su descontento. Colocado al frente del ejército, en las circunstancias mas críticas. vió el vacio inmenso que deja en cualquier pais la falta de un gobierno regular; y como era imperioso y amigo de la autoridad se pronunció contra el ministerio de Calatrava, afectando sin embargo tomar parte solamente en lo que estaba directamente á su cargo,—el ejército. La primera intervencion en los negocios públicos, por indirecta que fuese, acarreó la caida del Ministerio.

Era en Agosto de 1839. Acababa D. Carlos de levantar el cerco de Madrid, y el ejército constitucional estaba acampado á las puertas de la Capital, á cuyo socorro habia venido. Oficiales de la Guardia Real, reunidos en Pozuelo de Aravaca, dirigieron un mensage á la Reina, pidiendole la demision del gabinete. Los ministros, por una vez, pidieron que los autores de este acto de insubordinacion fuesen castigados conforme á las leyes militares; Espartero no consintió que tal se hiciese. Entonces los Ministros se reunieron en consejo, para deliberar sobre los medios de restablecer en el ejército el órden y la obediencia; no se pudieron entender, y renunciaron. En esta circunstancia, como en otras muchas, Espartero dejó obrar antes de obrar el mismo. Cargó sin embargo con la responsabilidad de lo que acababa de pasar; los exaltados lo llamaron Cromwel, y los moderados lo festejaron como á un libertador.

Espartero fué llamado á hacer parte de la nueva administracion, en la calidad de Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra: pero no aceptó é hizo nombrar en su lugar Ministro de la Guerra á un hombre con quien podia contar, el *ayacucho* ALAIX. Los exaltados rompieron enteramente con él, y este rompimiento duró bastante tiempo.

Se le ofreció muchas veces el cargo de ministro, y nunca quiso admitir; mas de ahí resultó volverse su cuartel general un verdadero poder del estado. Ya no se acordaba de la existencia del gobierno sino para dirigirle amargas quejas acerca del miserable estado en que dejaba el ejército, cuando, por el contrario, se agotaban para atenderlo todos los recursos del tesoro, todas las fuerzas de la nacion. Tuvo á fines de Julio de 1838, una primera discusion con los ministros, la cual se terminó amigablemente. Poco á poco los espiritus se agriaron; á medida que su potencia militar se aumentaba, crecian tambien sus pretensiones; y cuando las negociaciones se abrieron para la convencion de Bergara, procedió como soberano, sin dar cuenta al ministerio. No se atrevieron los ministros á recordarle su deber, mas juraron que habian de vengarse mas tarde. Las ovaciones que recibió en Barcelona, despues de la retirada de D. Carlos, acabaron por embriagarlo.

Entretanto, las elecciones de 1839 habian traido á las Cortes una mayoria exaltada, y ya estaba el ministerio de Perez de Castro cansado de luchar con ella. Aprovechóse el gobierno de la fuerza que la pacificacion de las provincias vascongadas acababa de dar al poder para disolver las Cortes y apelar á nuevas elecciones. Al mismo tiempo, el ministerio fué modificado en un sentido mas moderado, siendo llamados á hacer parte de él hombres como Montes de Oca y Calderon Collantes, conocidos por profesar las opiniones las mas fuertemente conservadoras. Esta modificacion ministerial deberia ser del agrado de Espartero, porque la cuestion que mas vivamente se debatió entre el gabinete y las cortes disueltas fué precisamente la de los *fueros*, que la convencion de Bergara habia garantido á las provincias del Norte; y el decreto que legitimaba estos fueros, obtenido de las cámaras con bastante dificultad, apareció en Madrid en el mismo dia de la mudanza del ministerio. Pero esta solidariedad politica del gobierno y del general fué rota por una simple cuestion de amor propio. Tres ministros habian sido sostituidos, y entre ellos el ministro de la guerra; disueltas las cortes, nuevas elecciones habian sido decretadas, y en todo esto Espartero no fué consultado. Sin atender á lo que de ahí debia resultar, los ministros no comunicaron á Espartero su golpe de estado, sino cuando todo estaba consumado y cuando ya los diarios del gobierno en Madrid anunciaban, en tono de arrogancia, que la adhesion firme y franca del Duque de la Victoria no era dudosa. Semejante proceder ofendió profundamente á Espartero.

Es por esta brecha que la intriga del partido exaltado consiguió finalmente introducirse en el corazon naturalmente leal del Generalisimo. Espartero tenia en su privanza un gefe que le merecia toda confianza; era el Brigadier Liñage, el cual hacia en el cuartel general las veces de secretario. Este Liñage, que en el reinado de Fernando VII fué mucho tiempo secretario del Conde Casa-Eguia, entonces Capitan General de Galicia, es hombre ambicioso y habil, que no pertenece realmente á ningun partido, y está pronto á servirlos todos.—Llegó á hacerse necesario á Espartero, que no vé sino por sus ojos, que no habla ni escribe sino inspirado por él. Es Liñage quien hace la correspondencia privada y las órdenes del dia de Espartero; y cuando el general en gefe juega el tresillo, es aun Liñage quien dá y alza las cartas por él, y las muestra á su señor descuidadamente estirado en la cama. Los exaltados se habian anticipado á grangear el favor del valido, y este nada ahorraba para sembrar en torno del Duque de la Victoria prevenciones contra el ministerio.

Informados del descontento de Espartero, los exaltados empeñaron los últimos esfuerzos por sacarle el mayor provecho posible. Sordos rumores comenzaron á esparcirse acerca de las relaciones del ministerio con el cuartel general, y contribuyeron á agriar los espíritus. Empezóse una polémica en los periódicos sobre las disposiciones del Duque de la Victoria; en fin, aun no hacia un mes que las cortes estaban disueltas, cuando apareció en el diario exaltado de Aragon la famosa carta de Liñage, en la cual el secretario de Espartero, aunque en apariencia guardase una actitud equívoca y usase de un lenguage comedido, se declaraba implícitamente contra el ministerio.

"El Duque de la Victoria, decia él, bien lejos estaba de querer ingerirse en los negocios del estado, y juzgaba deber desmentir cuanto se habia dicho á este respecto. Pero; verdad era que, segun la opinion del noble Duque, no se debian disolver las camaras, y que las diversas mudanzas que habian tenido lugar en el personal de las administraciones públicas eran mas bien perjudiciales que útiles." Terminaba la carta, como de costumbre, con ardientes protestas de devocion al trono de Isabel II, a la Regencia de su augusta madre, y á la constitucion de 1837.

Esta carta causó grande sensacion. Era una imitacion del mensage de los oficiales de Pozuelo. Si Espartero no la habia dictado, como se dijo, ciertamente la habia autorizado; esas finezas, esas frases llenas de reticencias eran propias de él. Aunque el manifiesto del General en Gefe no fuese del todo favorable á los exaltados, estos gritaron victoria, y de una extremidad de la Península á la otra no se oian sino las alabanzas de Espartero. El momento era de los mas críticos, porque era el de las elecciones. Los dos partidos trababan una lucha encarnizada en torno de la urna del escrutinio, y aquel de los dos que pudiese echar en ella la espada de Espartero, tenia por segura la victoria. Los ministros ofrecieron todos su dimision; pero la Reina les rogó que conservasen por algun tiempo mas sus respectivos puestos, y escribió al Duque pidiéndole explicaciones. Este no dió sino respuestas evasivas acerca del ministerio, suplicándola se dignase aceptar los fervorosos testimonios de su entusiasta fidelidad a la causa de las dos Reinas. Las negociaciones duraron bastante tiempo, pero al fin parece que hubo una especie de conciliacion: el Brigadier Liñage, cuya dimision fué exigida, no fué destituido por Espartero, mas dirigió á los periódicos de Aragon una segunda carta, la cual ratificaba y atenuaba en algunos puntos la primera, y los ministros se conservaron en la administracion. Todos saben, cual fué, en medio de estas desavenencias, el resultado de las elecciones, las cuales produjeron, no obstante la hostilidad de Espartero, una inmensa mayoría a favor de los moderados, y este triunfo avivó aun mas la oculta rivalidad entre los ministros y el Generalísimo. Por su parte, los exaltados nada omitieron para irritar el orgullo de Espartero, y recuperar por medio de él el terreno que perdieron con las elecciones.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 4.

Fray Pedro Cortina, con 6 religiosos mas, Santa Fe.
Da. Irene Rodriguez de Montesdeoca, 7 hijos y 5 sirvientes, Montevideo.
Luis Magri, Rio Janeiro.
Juan Ferrer, Montevideo.
Juan O. Neill, Rio Janeiro.
Antonio Kindadets, su esposa, tres hijos, Mahon.
Estévan Bister, Entre-Rios.
Marcelino Ugarte, Higueritas.
Manuel José de Vila, Rio Janeiro.

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 5.

Da. Isabel Brown, Rio Janeiro.
Maria Leonarda Romero, Entre-Rios.
Trinidad García de Balcarce, Montevideo,
Bernardo Castes, Paraná.
Antonio de Souza Martinez, Gualeguaychú.
Fulgencio San Millan, Montevideo.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Luis Perichon, Rio Janeiro.
Manuel José Pinhero Braga, Entre-Rios.
Jorge Bright, Rio Janeiro.
Jose Miró de Freytas, id.
Teofilo Duportal, Entre-Rios.
Maria de la Cruz Rodriguez, 3 hijos, Rio Janeiro.
Ambrosio Molinari, Paraná.
Francisco Ibarra, Rio Janeiro.
Adela Estanabe, Montevideo.
Juan Reigo, Montevideo.

DESPACHO de ADUANA

¡ Viva la Federacion !

Dia 7.

á J. B. Prelig, Universidad 117.
450 fanegas sal.
á Dowdall y Lewis, Reconquista 76
315 fanegas sal.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
321 fanegas sal.
á D. Fernando Delisie.
59 fanegas sal.
á D. Carlos Horne, Paz 51.
25 fanegas sal.
á J. J. Klick y Ca.
450 fanegas sal.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
3 fardos paño de la estrella.
á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
3 bultos esteras de la india, 2 cajones pañuelos de seda, 1 id. genero de yerbas, 350 tablas y tablones de caoba.
á D. Alejand. R. Lafone, Perú 12
30 cajones papel blanco, 3 rollos tabaco, 12 medias pipas y 8 cuartas vino tinto, 50 bolsas sal, 67 fanegas id.
á Zumaran y Tesserra, Reconquista 33.
18 pipas vino tinto, 6 cuarterolas id. dulce, 59 cuñetes aceitunas, 3 tambores pasas de higo, 1 cajon pasa moscatel.
á Blanc y Constantin, Paz 11.
25 cajones vino, 2 id. sombreros de ule, 220 fanegas sal.
2 cajones resmas papel, 4 id. perfumeria, 1 id. felpa ordinaria, 2 id. nanquines, 1 id. felpa de seda, 1 id. género de seda para chalecos, 1 id. muselinas para corbatas, y corbatas de id., 1 id. becerros, 1 id. flores artificiales, 1 fardo sarasas punzoes, 1 id. gamusas, 1 cajon azul de Prusia, 98 tablas de pino.
á Rezabal, hermanos, Catedral.
58 barriles vino jerez.
á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.
128 remos, 1 pipa y 2 medias id. ginebra, 400 fanegas sal.
á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
17 barricas azucar. 41 tercios yerba, 34 botijuelas aceite.
á D. Jorge Nuttal.
24 cajones cigarros, 3 atados palas, 1 barrica llaves de metal para máquinas.
á José P. Carneiro y Ca., Universidad
50 barricas azucar.
á D. Eduardo Freyer.
5 tercios yerba paraguaya.
á D. José C. Reissig,
10 sobornales yerba, 5 rollos tabaco.
á Hodgson y Robinson Federacion, número 34.
1 fardo bramantes, 2 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. cotines de colores, 1 id. id. azules, 2 id. bramantes angostos ordinarios, 2 cajones pañuelos de seda para bolsillo.
á D. José G. Lezama.
9 cajones espumilla adamascada, 2 fardos merinos ingleses, 3 id. medias de seda, blancas y negras.
á Nichlson, Green y Cd.
40 cajones sarasas, 1 cajon género para pantalon, 2 id. astracan, 1 cajon peinetas, 1 id. alemaniscos, 3 id. irlandas, 5 id. brines, 1 id. medias de seda, 2 id. hilo de ovillos de colóres, 2 fardos listados.
á Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
1 fardo liencillo, 7 id. arpilleras, 1 cajon cortes de vestidos, 2 cajones piel azargada, 1 id. florentinas, 1 id. cotonias, 1 cajon muselinas blancas, 1 cajon listados, 2 fardos bramantes, 7 fardos lonetas, 4 cajones sarasas, 1 id. listados.
Bunge, Hutz y Ca Reconquista 70.
8 cajones pañuelos de algodon.
á Tomas Gowland y Cd. Reconquista 107.
17 pipas y 6 medias id. vino tinto, 7 cajones sarasas, 175 bolsas carbon de piedra.
á Guillermo Orr, Piedad.
9 cajones sarasas.

MARITIMA.

HA FONDEADO.
Una barca.

ENTRADAS.

Fragata de guerra da S. M. danesa *Bellona*, de la Colonia.

Bergantin nacional *Eduardo*, de 176 toneladas, su capitan Loovit, de Patagones el 22 del próximo pasado, y de Montevideo el 5 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con—640 fanegas sal, 20 barriles aceite de ballena, 1½ pipas sebo.

Bergantin americano *Fisher Ames*, de 156 toneladas, su capitan Adams, consignado á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Barca americana *Coosa*, de 258 toneladas, su capitan Moore de Filadelfia y Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier d Ca. con 20 cuñetes clavos, 30 barricas alquitran, 5 id. resina, 3 bocois tabaco, 8 cajones ferretería, 2 id. tazas, 2 trozos madera, 1 cruz de fierro, 6 barricas betun, 66 resmas papel, 2 barricas mercancías, 57,151 pies tablas de pino, 253 tirantillos de roble, 4 cajones chapas de caoba, 68 tablas de caoba, 40 cajones vidrios planos, 1 cajon goma laca, 148 palos campeche, 5 barricas sumac, 1 cajon medicina, 5 cajones objetos de vidrio, 35 fardos y 2 cajones pábilo, 222 fardos, 26 cajones hacienda seca, 1 cajon muestras, 1 fardo y 1 cajon género de yerba, 6 rollos jarcia, 60 onzas de oro, 11 cajones, 1 fardo, 5 tercios, 4 barricas y 10 bolsas efectos; á Dowdall y Lewis 2 cajones naranjas.

Barca sueca *Catalina*, de 240 toneladas, su capitan Sundman de Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca. en lastre.

Bergantin americano *Erie* de 190 toneladas, su capitan Gunby, de Montevideo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata dinamarquesa *Cybele* de 208 toneladas, de Montevideo, á J. J. Klick y Ca.

Barca americana *Iwanowna*, de 254 toneladas, su capitan Dyer, de Cabo Verde, con sal, á O. J. Hayes y Ca.

SALIDA.

Bergantin hamburgues *Amphitrite*, para Bremen.

Han cerrado registro.

Bergantin goleta portugues *Paquete de la Terceira*, para Lisboa, con escala en Montevideo, despachado por sus consignatarios Vieira y Thimoteo, con 1615 marquetas 14 medias pipas y 6 barriles con 11,027 arrobas 6 libras sebo derretido, 100 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Tartar*, para Londres, despachado por Henrique y Jorge Dowse—cargadores—D. Francisco Dominic 19 fardos con 2850 docenas pieles nutria; Dickson y Ca. 105 pipas con 3,960 arrobas sebo derretido; Anderson, Weller y Ca. 1,124 cueros salados; D. Juan Dalton 390 arrobas cerda; Henrique y Jorge Dowse 13,400 aspas, 22 fardos con 690½ arrobas cerda de vaca, 9 id. con 338 arrobas cerda mezcla de caballo, 25 id. con 1747 docenas cueros de carnero y cordero, 2 id. con 56 arrobas lana de carnero sucia; D. Tomas Armstrong 6 fardos con 600 cueros de caballo; Mohr y Ludovice 21 fardos con 2,550 docenas cueros de nutria, 4 cajones con 456 docenas cueros de chinchilla; Dowdall y Lewis 91 pipas 17 medias y 16 cuarterolas sebo con 3810 arrobas sebo derretido, 1890 cueros vacunos.

Barca belga *Snellheid*, para Cowes, despachada por Bunge, Hutz y Ca. con 14,051 cueros vacunos.

Bergantin hamburgues *Johannes* para Hamburgo, despachado por J. J. Klick y Ca.—cargadores—Dubbers y Heyn 5 fardos con 496 docenas cueros de nutria con 2333 libras; J. J. Klick y Ca. 1 tonelada huesos, 1050 cueros vacunos salados, 10,106 cueros secos.

Fragata americana *York*, para Nueva York, despachada por O. J. Hayes y Ca. (El cargamento se publicará mañana.)

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK. Fragata americana *York*, el 9 á las 12.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE. Barca holandesa *Snellheid*, hoy á las 10.

PARA BALTIMORE—Fragata americana *William, Penn*, el 9 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

Aviso

SE suplica á las personas que tengan algunas cuentas contra el finado D. Alfredo M. Slade, se sirvan presentarlas en la calle de la Paz núm. 34 dentro de 20 dias de la fecha de este aviso

M. Parker }
G. Davison } Albaceas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1841.
e8—15c

JOVENES.

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

Aviso.

SE ha perdido en la mañana del Martes cinco del corriente un caballo saino negro con silla, de las inmediaciones de San Juan: el que diere noticia de él en la calle de Suipacha núm. 66 será gratificado.
e8—3p

Interesante

SE suplica al Sr. D. Luis Bos se sirva ir á la calle de Federacion núm. 81 para comunicarle un asunto que no ignorará el amigo y Sr. D. Tomas Martinez.
e8—3p

¡ Viva la Federacion !

Tesoreria General.

Empréstito Voluntario.

LOS Sres. á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.
e8—3*

¡ Viva la Federacion !

SE desea comprar una volanta de cuatro ruedas con caballos ó sin ellos: el que la tenga y quiera deshacerse de ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 91: Tambien se necesita un sirviente y una sirvienta que tengan buenas recomendaciones, en la misma casa informarán. e8—6p

FOR
Philadelphia.

The first rate, coppered and copperfastened brig
Helen McLeod,
Captain Isaac H. Norris,
(Of Baltimore.)

Having her cargo engaged excepting about 200 bales or equivalent bulk, the same or part will be taken at current rates on application to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
En. 8 69 Reconquista.

FOR
London,
[DIRECT.]

The fast sailing A 1 British brig
Auckland.
265 tons register, James Richardson, master.

Has only room for about 100 tons of bale freight. For terms apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
En. 8 62 calle de Federacion.

Se Fleta
para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa
Turenne,
De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios BLANC y CONSTANTIN;
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
En 8 No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta
para cualquier destino.

El bergantin frances de 1er clase y muy velero
Jeune Bathilde,
de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Marítimo de No. calle
Enero 8 de la Paz No. 51.

PARA
El Havre de Gracia.

El bergantin frances superior y muy velero
23 de Mayo,
de 166 toneladas, su capitan Dubetrand.

Tiene la mayor parte de su cargamento. Admite el restante a flete. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Marítimo de No. calle
En. 8 de la Paz 51.

REMATES

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.

Hoy Viernes 8 del corriente á las 10½ de la mañana, se remataran precisamente á la mejor postura—
25 bolsas harina flor de trigo
20 id. fariña
50 sobornales yerba parnagua superior
24 bolsas sal de grano
1 alambique nuevo de 35 galones y de cobre
Algunos ponchos calamacos
Una capa de paño azul fina
Manteles de hilo de varios tamaños
Lienzos de algodon anchos
Pañuelos de seda blancos para faltriquera
Varias piezas de ropa hecha &a.

Igualmente se rematará perteneciente á un transeunte—
Mesas ordinarias
1 id. de jacarandá hechura antigua
Escaleras
Cascos vacios
Mesas chicas
Bancos
Caja de madera y otros trebejos
Varias ollas
Muebles de cocina
Un mostrador chico
Sillas de madera usadas
Mesa de arrimo de caoba
Costurero de id.
Un espejo convexo
2 idem chicos
Algunos chales de chali para verano
Zapatos de muger
Una cuna de caoba con cajones para ropa de niños
Cuadros de pinturas con marco dorado y nuevos
Un cajoncito de vidrios de relox la mayor parte chatos calidad superior
Y otros varios artículos y muebles.

¡Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 8 á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien desembarcados.
Zarazas de varias clases
Id. de luto
Pañuelos de espumilla adamascados
Medias de seda de patente
Pañuelos de muselina y de linó
Cambrais de yerbas blancos
Lienzos americanos de varias clases
Id. ingleses
Esteras de la India de 4, 5 y 6 cuartas
Merinos ingleses punzones y de colores
Cocos franceses punzones
Pañuelos negros de seda.

AVISOS.

FOR
LONDON.

The known fastsailing A. 1. British built, regular ader. Brig
CATHARINE
212 tons per register.

Has already engaged and going on board upwards of one chalf of her cargo & can take a few Salted hides and some Dry freight;

For terms appey to the Consignees Rennie, Macfarlane & Co. or to
Charles R. Horne.

¡ Viva la Federacion !

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

POR disposicion Superior se saca nuevamente á remate el servicio del Alumbrado Público de la ciudad por todo el año próximo de 1841, el que deberá efectuarse en pública subhasta á las puertas de la casa central de este Departamento, el dia 26 del corriente á las 5 de la tarde, advirtiendo que el actual rematador debe entregar todos los útiles del ramo en buen estado de servicio y los faroles compuestos.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

EN VENTA POR
MAYOR.

En el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del Café, se encontrarán á precios muy acomodados los artículos siguientes—
Yerba misionera de primera calidad
Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.
Id. 14. marcas conocidas
Azucar blanca y terciada
Tabaco negro superior
Ponchos calamacos y á pala
Fresadones y fresadas
Chaquetones de bayeton
Lomillos de media medida y otros varios renglones.

Se vende

UNA quinta sita de los Corrales del alto para el paso de Burgos como 9 cuadras, sobre mano izquierda yendo por el camino de arriba; tiene una casa buena de ladrillo con techo de teja, con sala de 7 varas de largo y 4 de ancho, comedor y dos aposentos, cocina, lugar, pozo de balde; tiene cuatro cuadras de terreno y cantidad de árboles frutales de buena fruta y una cuadra de alfalfar, con buen cerco. El que se interese en su compra puede remitir una esquela rotulada á B. C. y dejarla en esta imprenta. d18 tfc

Aviso.

EL corredor marítimo de número que subscribe ha trasladado su escritorio al cuarto esquina bajo la Recoba frente al Coliseo.

Juan Higinbothom.
n17—tfc

HARINA DE TRIGO
SUPERIOR

SE vende en bolsas tomando el número que se quiera: en la casa martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista número 14. d29—tfs

Artículos
Con accion á reembarque.

EN el almacen de D. Juan P. Gestal calle de la Reconquista número 139, los hay de venta recien introducidos, á precios equitativos.
Vino carlon en pipas, medias y cuartas
Caña del Brasil en pipas
Yerba parnaguá en sobornales
Ginebra de Holanda en canastos
Vino Frontiñan en cajones
Papel florete y medio florete
Azucar en barricas blanca y terciada
Tabaco negro superior
Jabon de España. d30 8c

A LOS
SUBSCRITORES
AL
INSTRUCTOR.

SE previene á estos Señores; que se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes núm. 60, 27 números del INSTRUCTOR; advirtiendo que los números que no se hayan sacado antes del 5 del próximo Enero serán vendidos: el precio de cada número está fijado á seis pesos para los Srs. Subscriptores —d23 10c

EFECTOS EN VENTA
Por mayor.

Azucar blanca y terciada,
Yerba parnaguá,
Tabaco negro,
Zuelas tucumanas,
Ponchos calamacos y á pala,
Fresadones y fresadas,
Chaquetones de bayeton.

Todos los efectos arriba mencionados se encuentran en la calle de Federacion almacen número 28 y 30, á precios mas baratos que en ninguna otra parte. d18—tfs.

Hay á venta

EN la calle del 25 de Mayo número 111, una montura completa, de señora, con algun uso. d29 3p

Se necesita

UNA sala y un aposento, ambos amueblados, en una casa de familia del pais, para un caballero extrangero.

En la sastrería de Mr. Rosenblad, calle de la Piedad, darán razon. d28 6p

Aviso.

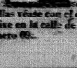

Se venden 12 mulas chúcaras de edad de tres años. El que se interese por ellas véase con el encargado que vive en la calle de las Artes número 69. d28 3p

FOR LONDON.

The very fine A. 1. British built and very fast sailing brig
Emanuel Boutcher;
316 tons per register.
Captain John Dockerill.

Is a new vessel, this being her second voyage, and sails remarkably fast. She has all her heavy freight engaged and going on board, as well as the greater part of her dry freight. Those who may wish to ship the remainder, or take passage by her, (her accommodations being very commodious) can apply to her Consignee
ALEXANDER R. LAFONE,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz
☞*This vessel will have very quick despatch.* e4 tfc

For London

The regular trader & well fast sailing A. 1. British built brig–
"CATHERINE"
William Whiteway Jun., Master.

Is now taking cargo on board, and having upwards of two thirds engaged, will be despatched immediately.—She can still take 1,000 a 2,000 wet salted hides, or equivalent in marquetas of tallow (provided same can be shipped without delay) and a quantity of dry freight. For terms of which or of passage (her accommodations being very superior), apply to the consignees Reunie, Marfarlane & Co., or to
CHARLES R. HORNE.
Licenced ship broker.
Núm 51 calle de la Paz. e4

Para Génova
EN DERECHURA.

Saldrá á mediados de Enero la muy velera clavada y forrada en cobre polacra sarda *CAPRICHOSO*; teniendo toda su carga, admite para este destino *pasageros solamente*, por lo que tiene buenas comodidades; ocurran para tratar en casa del Sr. Jacinto Caprile, calle de la Paz número 58 y 60. d30 tfc

FOR
Boston.
Passage or Cabin freight

The very superior A. 1, coppered and copper-fastened Swedish barque LISETTE, capt. H. P. Brinck, will be despatched hence for the above port within A SHORT TIME—has superior accommodations for two or three passengers, whom she would take on moderate terms, and should no passengers offer, would take a few tons of cabin freight. For terms of either apply to

Para Montevideo.

Saldrá el 9 del corriente la muy velera goleta sarda—
LEANDRO.

Admite carga, tambien pasageros para los que tiene buenas comodidades, y á quienes se les dará el mejor trato posible.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
ANTONINI H. y Ca.
e5—tfs Belgrano N.° 30

Para Genova
☞En Derechura.☜

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre Barca sarda:
Bella Emileta,
Su capitan D. G. Sicardi

Está en la actualidad cargando para dicho destino y como tiene contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad. Los que quieran cargar en este hermoso buque ó ir de pasage, pues tiene excelentes comodidades podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Tomas Gowland y Ca. ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de N.o
calle de la Paz No. 51.

Se vende

La Goleta Nacional [illegible], de porte de 41 toneladas, muy velera, y pronta de todo para navegar. Para tratar ocurran á— *Vieira y Thimoteo,*
e4 6p Universidad 126.

Fo Liverpool

The fast sailing A. 1. British built brig
REWARD,
William [illegible], Master.

Has a great part of her cargo already engaged and going on board, and will meet good despatch. For freight of salted hides, bales of dry hides, or for passage (having excellent accommodations) apply to the Consignees
DOWDALL AND LEWIS,
or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
[illegible] No. 51, Calle de la Paz.

Para Montevideo y Rio Janeiro.

Se fleta el superior bergantin goleta sardo—
FORTUNA.
de porte de 1,800 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—
Jaime Lavallol é hijos.
e5—tfc

PASAGEROS
Para el Havre de Gracia.

La Barca francesa *Universal*, de 267 toneladas. su capitan Suigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocurran para tratar á.—
GUERIN, SERIS & Co
No. 124 Restaurador Rosas.

Para Genova
☞En Derechura.☜

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles
Queen Victoria,
de 199 toneladas su capitan
D. Roberto Southgate

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

LIVERPOOL or LONDON.

Wanten by an A 1 fast sailing British Brig, now on her first voyage, about 100 bales of measurement goods, said vessel being a chartered ship will meet with quick despatch.
Apply to
J. H. ROBILLARD,
Licensed Ship Broker,
e4tfs No. 70, Calle de Catedral.

For London

The very fast sailing, A. 1. British built brig–
"SCOTSMAN"
(184 tons)
Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good, apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—
CHARLES R. HORNE
Licenced ship broker.
No. 51 calle de la Paz

NEW YORK.

Wanted by a first class fast sailing Swedish ship, about 100 bales of measurement goods, this vessel will be despatched without delay, and this quantity of freight will be taken at a moderate rate. Apply to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
e4tfs No. 70, Calle de Catedral.

For Freight or Charter.

The first class fast sailing coppered & copper fastened Norwegian brig SEVENTEENTH MAY, Jorgenson, Master.
For further particulars apply to the Consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
or to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker.
e5 tfs No. 70, Calle de Catedral.

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el 9 del corriente el muy velero Bergantin goleta sardo PRÓCIDA, forrado y clavado en cobre; admite carga y tambien pasageros, para los que tiene buenas comodidades, y á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocurrase á su consignatario,
Antonini, Hermanos y Ca.
e7—tfc Belgrano núm. 30

PARA
El Rio de Janeiro

El muy velero, forrado y clavado en cobre de primera clase Bergantin goleta brasilero
"DESEMPENHO"
de 161 toneladas
Su capitan D. ANTONIO ALVES DIAZ.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado con brevedad—Para el flete de alguna poca carga de cualquier clase (menos cueros) ó para pasage, teniendo dicho buque comodidades superiores, vease con—
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
e7–6[illegible] Calle de la Paz núm. 51.

Charter for Havana.

Wanted by a small fast sailing American brig of about 140 tons, a charter or freight for the above port.
Apply to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker.
e4 tfs No. 70, Calle de Catedral.

PARA
EL RIO DE JANEIRO
Saldrá sin falta el 17 del corriente

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1.
Bergantin goleta hamburgues
PARADIES
Su capitan *Zibrantz.*

Admite algunas toneladas de carga á flete, y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado: Para tratar vease con su consignatario D. Juan Balvino Soriano.
ó con
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de número.
e7–tfc Calle de la Paz núm 1.

For Liverpool.

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque
Montagu,
George Craib, Master.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to
Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
n24 61 calle de la Paz

FOR
Freight or Charter.

The superior (A 1.) British built, coppered & copper fastened brig
AGNES,
of 267 tons,
Thomas Seatle, Master.

Will be ready to receive cargo on board within á short time, and is not yet one year old. For particulars apply to the consignee, Alexander Ross Lafone, or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker, No. 51
n23 calle de la Paz.

PARA
CUALQUIER PUNTO DE EUROPA.

Se fleta la hermosa barca francesa *Speculador* de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre y de marcha superior. para tratar ocúrrase á sus consignatarios Prucel y Ca. calle de las Piedras núm. 31.
d26—3c.

PARA
Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo á mediados de Enero la Barca Sarda
Prudencia,

Buque nuevo de primera clase forrado y clavado en cobre; admite pasageros para los que tiene las mayores comodidades y á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar en Buenos Ayres ocúrrase á JAIME LLAVALLOL E HIJOS calle de Cangallo núm. 96.
d26 3c

FOR
London or Liverpool,

The very superior A 1. british built coppered and copperfastened brig
HEBE,
of 193 tons,
Captain G. N. Sharland.

Is quite ready to receive cargo on board, and will take one for either of the above ports. For further particulars apply to the consignees Messrs. RENNIL, MACFARLANE & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51,
d1 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.

The very superior, new, fast-sailing A 1. British Barque
MARY & ANN,
262 Tons Register,
LUKE BRUCE, Master.

Is a going ship, having the principal part of her cargo engaged. For freight of the remainder, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees, Messrs Brownell, Stegmann & Co. or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51
[illegible] calle de la Paz.

PARA
Génova,
Con escala en Montevideo.

Saldrá el 20 del corriente, [illegible]
RECUERDA.

Recibirá alguna carga y pasageros para el último de estos puertos. Para tratar ocurrase á casa de
JACINTO CAPRILE,
d15 3c calle de la Paz, No. 58

FOR
Freight or Charter,
to a Port in Great Britain.

The fast sailing (A 1.) British schooner brig
AMIENS,
George Orange Master.
150 tons new measurement.

Coppered and copper fastened. Is nearly ready to take in cargo. For terms apply to
FERDINAND DELISLE, Jr.
d1510p 87 calle de la Paz

FOR
New York.

The well known first rate Hamburg ship
SOPHIA,
Captain Mathias Witckins, of about 280 tons burthen,

Has a great part of her cargo engaged for the above destination, and is likely to have quick despatch. For terms apply to the consignees
Zimmermann, Frazier y Ca
n21 69 calle de la Reconquista.

PARA
Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre
Bergantin frances
Buena Sofia.
Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.
n20 tfs

PARA
Marsella.

La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre
Fragata francesa
CLIO,
Su capitan HAROUARD.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre: tiene ya la mayor parte de su cargamento, y admite flete para el resto; su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros, á quienes se es asegura el mejor trato.—Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½.
[illegible] tfc

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig *Tuscar*, Freeman H. Bangs, master, 247 tons register, ready to receive cargo. A freight for the U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to
John Higinbothom,
n18—tfc Licensed Ship Broker

FOR
New-York.

The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig
SWEA,
Capt. George Godberson,
of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immediately. For terms of freight of the remainder apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
d7 Reconquista, No. 69.

Para Génova.

SALDRA á mediados de Enero la barca Sarda *Peruana*, buque superior, forrado y clavado en cobre. Puede admitir alguna poca carga que le falta, y tambien pasageros á quienes dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
JAIME LLAVALLOL é Hijos,
Calle de Cangallo No. 98.

FOR
Liverpool.
(DIRECT.)

The fine fast sailing A. 1. brig
EMERALD,
J. VARTY, Master—245 tons register

Has the principal part of her cargo engaged, and will have quick despatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees
Parlane, Macalister & Co.
n25 62 Calle de Federacion.

PARA
Havre de Gracia.
Flete y Pasageros.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento saldra á la mayor brevedad el muy velero, de primer clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente al consignatario
J. B. PRELIG,
[illegible] calle de la Universidad, No. 93

FOR
New-York.

The very fast sailing, first class, copper fastened, and newly coppered american ship
ELIZA & SUSAN,
Capt. James Gordon.

Has upwards of three-fourths of her cargo, and will have quick despatch. For freight of a few pipes of tallow (which will be taken at a low rate) or other cargo, apply to the consignees Messrs. Kemsley, Greenway & Co. No. 80 calle de la Universidad, or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
d18 No. 51 calle de la Paz

PARA EL
Rio Janeiro

El superior y de primera clase
Bergantin goleta brasilero
SIETE DE SETIEMBRE.

Teniendo contratadas y listas las dos terceras partes de su cargamento dará á la vela para dicho destino el 30 del corriente, y recibe á flete lo restante: Tiene excelentes comodidades para pasageros y se ofrece el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios
Vieira y Thimoteo.
Calle de la Universidad núm. 126
d19—6p

Para el Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, ocurriendo inmediatamente á su consignatario.
J. B. PRELIG,
Calle de la Universidad Núm. 93.
d23–15p

PARA
El Havre de Gracia.

La Fragata Francesa
DUVIVIER,
Su Capitan GIRAUD.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á
Guerin, Seris y Ca.
d19 Calle Restaurador Rosas, No. 124.

FOR
Liverpool.

The fast sailing, British built, A 1. brig
WILLIAM CAREY,
Per register 248 tons,
Capt. Thomas Glenday,

Is now receiving cargo on board and promises fair for immediate despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignees BRISCOE, TWIFORD & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No 51
d1 calle de la Paz

FOR
London,
(DIRECT.)

The fast sailing A 1. British Brig
AUCKLAND,
265 tons register,
JAMES RICHARDSON, Master.

Has still room for 2000 salted hides, and some Bale freight. For terms apply to the master, or the consignees
Parlane, Macalister & Co.
n25 Calle de Federacion No. 62

¡Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte!

AVISO.
500 ó 1,000

OBEJAS se venden en un establecimiento como 20 leguas al Sud para tratar ocurra á la Calle del Temple núm. 48 d23–3p.

Muy Importante.

SE vende una pocesion en un local excelente para negocio situada en el camino real de S. José de Flores como 15 cuadras antes de llegar á la Iglecia de dicho pueblo; es conocida por del finado Requejo, y se compone de una cuadra en cuadro con una esquina, trastienda, cuatro piezas mas para familia y un granero y demas oficinas precisas todo de azotea y en el mejor estado; el que se interese en ella se servira ocurrir á su dueño en la calle de Venezuela No. 134.
d. 23 6p.

UNA ROMANA.

SE necesita una, el que la tenga y quiera venderla, ocurra al almacen Calle de la Reconquista núm. 139. d11 8s

AVISO.

SANGUIJUELAS grandes y escogidas rusas, de la mejor calidad que se hallan actualmente en la plaza, se venden por mayor y menor en casa del Profesor de Flebotomía y Dentista que firma calle de Cangallo núm. 86, á uno, 2 y 3 pesos, y siendo por mayor mas baratas, respondiendo el mismo por su prontitud en prender y buen efecto.
Luis de Moura.
d 23–6p

Aviso al Comercio.

PARA fines de este mes se desocupará y podrá alquilarse la famosa Barraca de Filipinas, situada en la calle de la Universidad en la Barranca de Marcó. El que se interese por ella ocurra á la casa de los Sres. Brownell, Stegmann y Ca., calle de Belgrano núm. 97.
d16–tfc

Aviso.

DA ANGELA DEVERIA previene á todas las personas que hayan recibido dinero sobre prendas depositadas en su casa, calle de la Esmeralda número 76, que todas aquellas que no fueren rescatadas dentro de un mes, serán vendidas por cuenta de la que firma, pues está por redondear su negocio
Angela Deveria,
Calle de la Esmeralda No. 76.
d28 15p

¡ATENCION!
AL
gran baratillo

Azucar blanca á...... 2 pesos
Idem terciada........14 reales
Yerba paranguá super.20 reales
Idem misionera...... 3 pesos
Tabaco picado superior 6 pesos
Y otros articulos, se venden en la calle de Tacuarí núm. 56 frente á la casa del Sr. General Mansilla.
d7 [illegible]

Se Necesita.

Una yunta de caballos para tirar coche del pescante.—El que los tuviere y los quisiere vender ó alquilar vease con
JUAN C. ZIMMERMANN
en su escritorio, No. 69 calle de la Reconquista
d2

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase;—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontiñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clases, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnagua, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, café en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, alpiste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofrece tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.
d28—30s.

¡Viva la Federacion!

El Comisario cajero de Policía }

LOS Apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondiente al mes de Diciembre desde el dia 2 del entrante. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1840.
Pedro Romero.

Se ha pérdido.

AYER por la mañana, se perdió de la casa número 32 calle de la Esmeralda una niña de edad de año y medio, no sabe hablar; vá vestida con calsoncillos. El que la entregue en dicha casa será gratificado.
d30—3p

Vino carlon de Trasbordo.

LOS que necesitan comprar vino carlon en el puerto para trasbordo pueden ocurrir á la casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107, para ver la muestra y tratar de precio. d30 tfc

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.